

MIÉRCOLES, 10 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2021-1635 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el sitio Prados Llanos, de San Martín.*

Por Dolores García Coloma, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico en polígono 401, parcela 88, al sitio Prados Llanos, San Martín, Soba, con referencia catastral 39083A401000880000EH de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 25 de febrero de 2021.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2021/1635](#)